

PRECIOS DE SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

REAL, 26, Y GALERA, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 10 de Diciembre de 1902 — San Deodato

EN EL AYUNTAMIENTO

La próxima sesión

Por no haber concurrido número suficiente de concejales no pudo celebrarse ayer sesión de la corporación municipal.

Mañana se celebrará la suplente. Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

Oficio del gobernador civil de la provincia transcribiendo el fallo de la sentencia dictada por el tribunal de lo contencioso-administrativo en el pleito entablado por D. Ignacio Pérez, sobre revocación de la providencia del gobernador civil por la que se le declaró cesante.

Acta de la subasta y adjudicación provisional del arriendo del arbitrio municipal sobre puestos públicos.

Acta de la subasta intentada para la adjudicación del arbitrio sobre carros de transporte.

Expediente de excepción legal propuesto por el prófugo indultado José Canosa Campelo.

Oficio del arquitecto e informe de la comisión de policía, sobre provisión de una vacante de zapador en el cuerpo de bomberos.

Instancias de D.ª Vicenta Rey solicitando permiso para cerrar con valla el solar de la casa número 15 de la calle de Atocha Alta y que se le abone el terreno que del mismo cede para la vía pública; otra de D. Benito Blanco para construir un cobertizo de madera frente al parque de San Amaro; otra de D. Ramón Casal Amenedo para reconstruir el esquinero de la casa número 21 de la calle de Herrerías, y otra de D. Manuel Vázquez Barreiro solicitando licencia para cerrar con formales de fachada el solar que existe frente a la casa número 88 de la calle de Caballeros.

Distribución de fondos para el presente mes. Y varias cuentas por diferentes conceptos.

UN HOMICIDIO EN SANTIAGO

Detención de los agresores

Por la Guardia civil del puesto de Padrón han sido detenidos los vecinos de aquella villa Antonio Iglesias, Ricardo Suarez y Aurelio Cabada, mayores de edad y solteros, como presuntos autores de la muerte de Eduardo Fernández.

El hecho ocurrió el día 7 del actual en la corredera de San Lorenzo, en Santiago.

La agresión fué motivada por los resentimientos que existían entre los detenidos y los hermanos Eduardo y Florencio Fernández.

El principal autor de la muerte de Eduardo Fernández, resulta ser Antonio Iglesias.

El muerto contaba 34 años de edad, era corredor y habitaba en la corredera de San Lorenzo.

Del hecho se tuvo noticia por el hermano del muerto, Florencio, que se presentó en el Hospital para ser curado de una herida que los agresores le habían inferido en el brazo izquierdo.

DE FERROL

La fiesta de la Infantería

Con solemnidad grande celebraron ayer las fuerzas del regimiento de Isabel la Católica, aquí de guarnición, la fiesta de su patrona la Purísima Concepción.

A las nueve de la mañana asistió el batallón a una misa rezada que se celebró en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

El templo hallábase adornado con mucha sencillez, pero revelando un gusto exquisito.

En lo alto del altar mayor veíase la imagen de la Purísima sobre flotante pedestal de gasas.

Al frente del presbiterio y en dos grupos figuraban las banderas de las órdenes militares.

Del adorno del templo se encargaron el capitán de la reserva, Sr. Canoura y los tenientes Sres. Barros y Taboada.

En el salón del cuartel de Dolores, destinado a Academia, y convertido ayer en bonito y alegre comedor, reuniéronse a las dos de la tarde, en fraternal banquete, todos los sargentos que pertenecen al batallón.

El local hallábase adornado con mucho gusto.

En el tintero principal figuraba un cuadro con la imagen de la Patrona, rodeado de atributos militares y banderas españolas, combinadas con mucho arte.

En el otro tintero veíase el retrato del Rey, formando marco también varios atributos.

Macetos, guirnaldas de flores y follaje completaban el adorno del improvisado y espacioso comedor.

La mesa llamaba la atención por su sencillo adorno.

Presidió la comida el teniente abanderado Sr. Landrove.

Tomaron asiento en la mesa los señores señores Medesi, Ibañez, Rios, Valcarcel, Valadares, García, Muñoz, Ortíz, Prado y Girón y el armero Sr. García.

Invitados por aquellos asistieron también al banquete, el sargento 1.º de Infantería de Marina Sr. Vázquez, y el 2.º Sr. Arguero, y el de Artillería Sr. López.

Se sirvió el siguiente menú:

Entrantes, sopa, paella, tortilla, ternera asada, pescado a la vitagneta, pollos asados, rosbif, postres variados, vinos Rioja, Burdeos y Jerez, Champagne, coñac, chartrouse, habanos y café.

Pronunciaron muchos y patrióticos brindis. Durante la comida reinó animación grande.

A las cinco de la tarde se dió un rancho extraordinario a la tropa.

A las nueve de la noche celebraron un banquete en la *Fonda Sutea* los jefes y oficiales. Hubo derroche de brindis y vivas al Rey.

La fiesta de la Purísima

Con más solemnidad que en años anteriores terminaron ayer en la parroquia de San Francisco los cultos que allí venía celebrando la Archicofradía de las Hijas de María en honor de la Inmaculada Concepción.

El templo, profusamente iluminado, lucía las galas de las grandes solemnidades.

A las ocho celebróse la misa de comunión general, y la solemne a las once.

Dijo ésta el teniente Vicario del Departamento.

Se cantó la misa de sochanter, de D. Mariano García; el Salutaris de Gounod y el Ave María de Piñero (D. Prudencio).

Predicó en la función de la mañana el cura de San Francisco D. Mariano Moreno, desarrollando el siguiente tema:

«El ideal cristiano, implantado en España por la cooperación de la Virgen María, debe España su vida nacional y su antigua prosperidad y grandeza, y España no se levantará de su actual postración si no se inspira de nuevo en el principio religioso cristiano.»

Asistieron numerosas comisiones de la Marina y el Ejército, presidida ésta por el gobernador militar de la Plaza, y aquella por el capitán general del Departamento.

Del Ayuntamiento asistieron el alcalde y los concejales señores Guisande y Fernández López.

A los ejercicios de la tarde concurrió un número de fieles extraordinario, que llenaba por completo el templo.

Ocupó la cátedra sagrada el capellán del crucero *Cardenal Cisneros*, D. Gregorio Cepeda, basándose en este tema:

«La existencia del misterio no está reñida ni con la razón ni con la ciencia.»

Después del sermón se organizó la procesión dentro del templo, que resultó solemnísimamente.

Todas las Hijas de María formaban calle alumbrando con cirios.

El teniente Cordero

Repentinamente falleció ayer mañana en el «Hotel Alfonso», donde se hospedaba, el primer teniente de Infantería de Marina, D. Manuel Cordero.

Había ingresado en el servicio el 15 de Noviembre de 1873.

Había nacido el 31 de Mayo de 1873. Su muerte ha sido sentidísima entre sus compañeros, que hoy le harán un suntuoso entierro.

Asistirá al sepelio la música de Infantería de Marina.

Cordero no tenía familia en Ferrol: vivía solo.

Ferrol 9, de 1902.

Cosas de la calle

Un mozo de fonda se sintió subyugado, hace meses, por los encantos de una modista, y tuvo la suerte de que ésta se subyugase también, de lo cual resultó... es decir, resultará en breve, lo que suele venir después de estas cosas.

La joven, que ostenta ya las señales evidentes de su pasión por el camarero, fué anoche, acompañada de su madre, al Juzgado municipal para confirmar allí una cruel noticia que habían recibido: la de que el galán iba a contraer matrimonio con otra mujer.

La noticia se confirmó, y al salir del Juzgado ambas mujeres, en el estado de ánimo que es de suponer, quiso el diablo que se hallasen de manos a boca en la Plaza de San Jorge con el mozo, al cual se arrojaron como fieras, recorriendo la gama de las ofensas personales y terminando por destruirle el sombrero.

Pacientemente soportó el agredido la acometida, de la cual le libró al fin un oportuno municipal, que condujo a todos a la casilla.

Allí hubo explicaciones patéticas, y luego fueron retirándose uno tras otro los protagonistas del lance.

Ahora resulta que la boda se aplazará, porque la joven seducida está resuelta a impedir que se celebre.

El aplazamiento es de sentir porque... ¿quién sabe! hay camareros que son el diablo, y a lo mejor subyuga también a la otra y...

Tras sus inconvenientes

Dejarse seducir por ciertas gentes.

De Betanzos

Fiesta religiosa.—Un banquete.—Nuevo caso de lynchamiento

Dos notas, una alegre y otra triste han venido a interrumpir la monotonía de la vida en este pueblo.

Y daremos primero la nota alegre, porque de tristezas ya estamos hartos los españoles por ministerio de la ley y por la fuerza del sino que, desde D. Alvaro para acá, siempre nos ha sido adverso.

Hay en Betanzos una cofradía llamada de la Concepción a la cual pertenece la flor y nata del pueblo, y entre sus tradiciones figura la de celebrar una solemne función religiosa el día 8 de Diciembre, fiesta de la Patrona.

La cosa data, como quien dice, de ayer, pues los estatutos de la Cofradía están redactados en el siglo XVI; y los que en ese siglo los redactaron, hacen la advertencia de que son una reproducción de los primitivos, que están ilegibles por la obra destructora del tiempo.

Este año le cupo en suerte presidir la Cofradía a D. José Valderrama, y para dar mayor brillo a la fiesta quiso que señoritas distinguidas de Betanzos se asociasen al religioso tributo que en ese día se rinde a la madre de Dios, siendo coronados sus trabajos por el éxito más lisonjero.

La función celebrada ayer resultó verdaderamente espléndida. Bajo la dirección del maestro Veiga y acompañadas con órgano y piano por las señoritas Amparo Álvarez y Carmen Pita Caramés, cantaron la hermosa misa de Espi y Ulrich, Lolita Sánchez Díaz, Angeles Álvarez, Conchita Álvarez Paz, Consuelo Álvarez, Lola y Pura López, Avelina Pérez Alonso y Lolita de Torre, interpretando de una manera magistral la inspirada composición.

En las vísperas y durante la misa cantaron además las jóvenes aficionadas, que más parecen profesoras, una hermosa *Salve* de Julio Veiga, el *Ave María* de Mercadante, un *motete* de Oller y Fontanet y *O Salutaris* de Concone, estando los solos de tan hermosas composiciones a cargo de las señoritas Angeles Álvarez y Lola Sánchez.

El sermón estuvo encomendado al religioso franciscano Padre Castellanos y respondió a la justa fama de que disfruta como orador el distinguido siervo de San Francisco.

En suma, que la función resultó una verdadera solemnidad, y que son unánimes los elogios que se tributan a los artistas que en ella han intervenido y al Sr. Valderrama que tan dignamente desempeña la presidencia de la asociación.

Con motivo de la festividad del día se reunieron ayer en fraternal banquete todos los jefes y oficiales de Infantería residentes en Betanzos bajo la presidencia del coronel jefe de la Zona.

Y allá va la nota triste.

Dos fiestas seguidas sin hule no se conciben en estos países de *grello-flamenguismo*.

En Bergondo, la tierra de los de plata, oro y galones, se armó una bronca monumental entre varios mozos, por cuestión de pagar el canon correspondiente a la música.

Algunos profesionales del matonismo acometieron a Blas Rivas, y éste, que por lo visto no es manco, dejó seco de una palanada a un tal Mosquera.

El matador fué capturado por los demás mozos, los cuales, después de molerlo a palos, le amarraron a un árbol colocándole delante el cadáver de su víctima.

Y en esta forma pasó la noche el Blas Rivas. Esto es lo que se cuenta. A estas horas está el Juzgado instruyendo diligencias en el lugar del suceso.

De lo que resulte daremos cuenta a nuestros lectores.

C.

Betanzos, 9 de Diciembre.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Telegrama circular

Al encargarse del Ministerio de la Gracia y Justicia, el nuevo ministro D. Eduardo Dato Irujo, participó a los presidentes de las Audiencias su toma de posesión, dirigiéndoles telegráficamente un afectuoso saludo.

El Sr. Higuera, que preside la de este territorio, contestó ayer por telegrama, en su nombre y en el de sus compañeros, felicitándole por su elevación a tan alto cargo, agradeciéndoles su saludo y ofreciéndole la más decidida cooperación de este Tribunal en cuanto se refiera a la administración de justicia.

C.

El folletín de las aguas

La imaginación es un elemento de primer orden en todo trabajo del espíritu; de esto no cabe duda; pero la imaginación por sí sola no basta para completar el raciocinio y menos para formar opinión acerca de cosas positivas y concretas. Su excesivo predominio trae como consecuencia indeclinable la deformación de la verdad, el error en una palabra.

Decimos esto que parece tomado de algún librito de preceptos para uso de la infancia, porque sólo con un gran exceso de imaginación puede explicarse que un periódico tan serio y bien informado habitualmente como *La Voz de Galicia*, incurra en tantas y tan capitales inexactitudes como las contenidas en la referencia que acerca del asunto de las aguas inserta en su número de ayer.

No existía entre el Ayuntamiento y la compañía inglesa compromiso alguno, ni la comisión municipal nombrada para entender en ese asunto y con ella el alcalde, que es uno de sus miembros, habían pasado en sus negociaciones de la simple exploración de unas proposiciones que por disparejadas que fuesen era de su deber estricto estudiar y discutir, ni las proposiciones eran tal como las refiere nuestro distinguido colega, ni mucho menos.

La compañía inglesa—inominada según las referencias de *La Voz de Galicia*; llamada «Easton and C.º» y autora de las traídas de aguas de Amberes, Plymouth, Sevilla y Algeciras, según las nuestras—que había adquirido los derechos de la empresa Laredo, de triste memoria, no pedía la disminución de diez pulgadas de la tubería de veintidós, ni trataba de dejar sin agua la parte Oeste de la población. Lo que proponía era el tendido de dos líneas generales en vez de una sola, para evitar interrupciones en caso de accidente (y claro está que en cada una de esas líneas, la tubería era de diámetro menor que el de la línea única que figura en el proyecto) así como el aplazamiento de la colocación de la línea general en la parte Oeste de la península donde la Coruña está enciavada, parte aun no urbanizada y en la que no hay ni calles trazadas siquiera.

Lo que sí es cierto que pedían los ingleses, y en esto coinciden nuestros informes con los de nuestro estimado colega, era una subvención anual de cien mil pesetas, aunque no para treinta sino para veinticinco años; y esto si que les pareció a todos cuantos en el asunto intervinieron, pedir golterías.

Pero hay que tener en cuenta que ninguna de esas peticiones se hacía en firme, sino a reserva de lo que se negociase. De ahí es que la Comisión hubiese aceptado en principio y previo dictamen facultativo las modificaciones técnicas, pero haya declarado desde el primer momento imposible de soportar para el exiguo presupuesto municipal la subvención indicada.

Esto era lo único que podía hacerse, porque rechazar de plano una proposición viable y hecha en serio, hubiera sido una enormidad imperdonable en todo tiempo y más que en otro alguno cuando el pueblo entero clamaba y con razón, que quería agua, inmediata, abundante, a toda costa. ¿Serían de oír las cosas que diría *La Voz* del Ayuntamiento, al que tanto distingue con su predilección, si tales proposiciones hubieran sido rechazadas de plano, hablando, y con más razón entonces, de su incuria, su insuficiencia y su abandono!

Lo que hizo la comisión fué lo único que podía hacer: proponer al Sr. Regidor y Jurado, representante de la compañía, establecer la subvención en forma que partiendo de un límite máximo tolerable para el erario municipal fuese disminuyendo gradualmente a medida que aumentase el consumo privado, hasta llegar a extinguirse en determinado límite. Esa fué la proposición que el Sr. Regidor transmitió a Londres y a la que de allí contestaron manteniendo la exigencia de una subvención fija y crecida, razón por la que las negociaciones fueron rotas. Pero ni se soñó jamás en adquirir compromiso alguno por otro medio que no fuera el público y solemne, ni por un momento se pensó en gravar el presupuesto con la crecida subvención que los ingleses pidieron, ni con nada que a ella se aproximase. Lo indudable es que el Ayuntamiento hubiese fallado gravísimamente a sus deberes si no hubiese discutido y estudiado atentamente unas proposiciones sobre cuestión tan capital para el vecindario. Aparte de que por entonces eran únicas, porque nada se sabía de los proyectos de ese sindicato local que más tarde acudió al municipio y cuya obra meritísima seremos nosotros los primeros en aplaudir calorosamente si, como esperamos, se lleva a cabo.

Precisamente esas proposiciones nacieron de las gestiones largas y laboriosas que el alcalde lucía desde hace mucho tiempo cerca de la primitiva empresa para lograr que renunciase o transmitiese sus derechos en forma de hacer realizable el proyecto para el que constituía un obstáculo insuperable; gestiones en las cuales tuvo, allí en los comienzos cuando se llevaban con el Sr. Fernández del Rincón, abogado del Sr. Laredo, siendo alcalde de la Coruña el Sr. Arguino, una plausible intervención al que muy estrechamente ligado con *La Voz de Galicia*. De esas gestiones que por bien del pueblo se proponían librarlo de la losa de plomo de esa contrato, nacieron las proposiciones de la casa inglesa que había

adquirido los derechos de la primitiva compañía concesionaria, y que tenía medios de realizar la obra.

Conveníamos pues en que en esta nueva e infructuosa fase de la larguísima y árdua cuestión de las aguas no hay nada que no sea levantado y digno de elogio como cuanto se hace con la recta intención de servir los intereses públicos y que no parece la ocasión la más oportuna para echar mano de la caja de los truenos censurando al Ayuntamiento.

Por contento se daría el pueblo si todas sus corporaciones y entidades fuesen como el Municipio, con todos sus defectos.

LA GUARDIA CIVIL

Un paisano muerto

Ampliamos hoy con más detalles el suceso de que ayer dábamos cuenta, ocurrido entre una pareja de la Guardia civil del puesto de Carral y un grupo de paisanos.

La versión de lo acaecido, que ayer publicábamos, es la oficial.

La que publicamos a continuación, digna de todo crédito, es de persona de absoluta veracidad y dice como sigue:

«Celebróse el domingo la feria de las Traviesas en términos del Ayuntamiento de Carral.

Al terminarse, según costumbre, varios mozos del país y hombres que regresaban a sus casas, en un sitio llamado «Campos de Pousada», cerca del campo de aquella feria, se detuvieron a beber unas copas de aguardiente en un puesto ambulante que allí establecían varias mujeres que ejercen esta industria.

Erán las cinco de la tarde poco más o menos, y llegó al indicado punto una pareja de la Guardia civil del puesto de Carral, y ordenó a las mujeres que vendían el aguardiente que levantasen las mesas.

Así lo hicieron sin dilación y los mozos, escasos en número, que allí había, marcharon en distintas direcciones por los caminos que conducen a sus respectivas casas, y según costumbre, no ciertamente exclusiva de aquí, sino de toda Galicia, al separarse unos de otros lanzaron al aire *arrazos* más o menos intencionados, pero no ofensivos para la Guardia civil.

A esos gritos guturales, contestaron los guardias civiles con otros, y simultáneamente sonó un tiro de Mauser y se oyó el grito de un mozo que marchaba a cincuenta metros de distancia de la pareja, el cual cayó atravesado por el proyectil, que entrando por el centro de la columna vertebral, salió por el pecho y le produjo la muerte instantánea. Llamábase Andrés Vázquez Pérez, y tenía 15 años.

La confusión que el hecho causó en la Guardia civil no es para describir; pero vino en su ayuda el juez municipal de Carral, que le inspiró una porción de tonterías.

No es verdad que haya habido agresión a la Guardia civil; no es verdad que esté herido un guardia; no es verdad que haya habido más heridos que el que queda citado; no es verdad que haya habido ruidos tumultuosos, ni que los mozos hiciesen fuego, ni tirasen piedras, y todo cuanto se diga en contrario es totalmente *invae*to.

La Guardia civil, se dedicó hoy toda la mañana a buscar mozos de la parroquia de Ardemil y los llevó para el lugar de Traviesas, en Carral, sin esperar a que el Juzgado de instrucción de Orense llegase al lugar de la ocurrencia, dándose el caso de que dicho Juzgado funcionase a unos cuantos metros del sitio donde la Guardia civil tenía los detenidos, y ni por cortesía se aproximase a dar conocimiento de lo sucedido.

No sabemos lo que sucederá. Están detenidos cinco individuos que no cometieron más delito que el de haber pasado por el camino que hemos citado. Llegarán hoy a la Coruña esposados como feroces criminales, y por el momento no podemos dar más noticias.

9 de Diciembre.

Visto lo que antecede, esperamos que se tendrá en cuenta en las actuaciones para evitar que éstas sigan torcidos derroteros.

En la mañana de ayer llegaron en efecto, a esta capital los detenidos por la Guardia civil. Son cinco, como se había dicho.

Vinieron conducidos por varias parejas de la Guardia civil.

Llámanse los detenidos Francisco Guillén Lousa, Manuel García Pardo, Antonio Sánchez, Francisco de la Iglesia y José Fariña Loro.

Todos ellos son vecinos de la parroquia de Ardemil.

El último tiene unos treinta años de edad y está casado; los demás son jóvenes solteros.

EFECTOS DEL TEMPORAL

Barco de guerra ruso.—Situación peligrosa.—Un remolque.

Fondó ayer mañana en este puerto, remolcado por un buque de gran porte, el contratorpedero ruso *Bourny*.

El *Bourny* es una máquina de guerra de relativa importancia, según su tonelaje, de estructura majestuosa, fino de proa y de gran aspecto: así lo dicen los marinos.

A cien millas del Noroeste navegaba el vapor inglés *Glaucus*, de 3.500 toneladas, que, con carga general, se dirigía a la Australia.

Encontró en alta mar, completamente sin gobierno, al contra-torpedero citado, que a falta de fuegos y rumbo pedía auxilio valiéndose de disparos de cañón, hechos constantemente, y del telégrafo de banderas.

El viento huracanado y el estado consiguiente de la mar, hacían difícilísima toda operación de salvamento, facilitando remolque.

El *Glaucus* echó varias amarras y cadenas para salvar al barco de guerra, ya en peligro; pero la mar impedía esta operación, rompiendo calabotes y demás útiles propios en estas operaciones.

Las esperanzas perdíanse entre los tripulantes de uno y otro barco: todo esfuerzo resultaba inútil.

El comandante del *Bourny*, viendo al buque con los fuegos apagados, sin timón, faltarle todo combustible, sin más elementos que el vivo constante de los cañones y ametralladoras, apelaba ya al último extremo, aun a trueque de abandonar el barco para salvar su tripulación, bastante numerosa.

La situación peligrosísima habíase convertido en factor insuperable para las tripulaciones de ambos barcos, hasta convertir en estúpido todo contrariedad y todo escollo.

De un lado, defendíanse vidas y un barco de guerra; de otro, procurábase obtener, como premio legal, una fuerte suma.

El trabajo de unos y otros fué coronado por el éxito.

Logró el *Glaucus* lanzar un fuerte cable al *Bourny*; y, como puerto más próximo, lo remolcó hasta nuestra bahía, en donde se encuentra.

Ya en el puerto, los tripulantes del *Bourny* refrieron la serie de contratiempos que han experimentado en alta mar.

Han sido, realmente, cuajados de peligros: falta de carbón, averías en la máquina, fuegos apagados, sin gobierno alguno.

La peor de las situaciones en alta mar. Dos días permaneció luchando con las olas, con bandazos de 45.º grados; el peor trance, la situación que más temen los marinos.

El *Bourny* cuenta 60 tripulantes, y su capitán se llama M. Ban.

Aquí reparará las averías y se provistarán de carbón.

Está consignado a los Sres. Molina; de esta plaza, que, a la vez, intervendrán en las reclamaciones que por derecho de salvamento interponga el vapor inglés *Glaucus*.

Entre niños.—Un paraguazo y una muerte.—Imprudencia temeraria.—Suspensión del juicio.—Censuras merecidas.

Subió ayer a estrados una causa del Juzgado de Santiago, seguida contra Lorenzo Juan Vales Fernández, sobre homicidio por imprudencia temeraria.

El procesado es un pollo de 16 años, hijo de una acomodada familia de Compostela, el cual se halla en libertad provisional.

Figura en la causa, como acusador privado, el padre del niño muerto, D. Jesús Fernández García, a quien defiendo el elocuente letrado D. Alfredo Vitas.

Patrocinó a procesado el ilustrado jurista consulto D. Jo.º Martínez Fontela, y representó en el caso de la vista al ministerio público, el abg.º do fiscal sustituto D. José María Pedreira.

El hecho ocurrió en la forma siguiente: En la tarde del 25 de Octubre de 1901, pasando por el callejón de Trás de Salomé de la ciudad de Santiago, los hermanos Jesús y José Fernández Pimentel, con sus amigos Luis Rivero Lema y Fernando Montenegro Peña, niños de pocos años, encontraron a otro niño llamado Lorenzo Juan Vales Fernández.

Dirigiéndose aquellos a éste y el Rivero Lema le dijo: «Ay, coñorrta, y tú le pegaste el otro día a Montenegro», a lo que contestó el interpelado: «Sois unos *pinzós* y no debéis andar con pistolas».

Como a esta frase contestase Jesús Fernández Pimentel: «Usted lo pase bien, persona mayor», al mismo tiempo que sacaba una pistola de latón dirigiéndola al Valdes, éste alargó el brazo derecho, en cuya mano empuñaba un paraguazo, dándole con el regatón en la parte media del párpado inferior del ojo izquierdo y causándole una herida contusa con manchas equimóticas que le produjo la muerte al siguiente día a consecuencia de un traumatismo cerebral.

Contaba el pobre muchacho muerto 13 años de edad.

El fiscal califica los hechos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, con la circunstancia atenuante a favor del procesado de ser mayor de 15 años y menor de 18.

Pide para él la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 1.000 pesetas a la familia del interfecto.

El representante de la acusación privada califica el hecho de homicidio con las atenuantes de ser menor de 18 años y de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el producido.

haceres, se dedicase á recomendar á los jurados la condena del acusado. Esta conducta era comendable desfavorablemente para el aludido. Sería muy conveniente poner cortapisas á estas intromisiones, pues la libertad del juzgador debe ser amplia, sin que pesen en su ánimo recomendaciones en pró ó en contra de los acusados.

UN ABOGADO DE POBRES.

La escuadra rusa en Vigo

(POR TELEGRAMA)

Llegada de la flota.—Suicidio de un ingeniero.—Obsequios en proyecto VIGO 9 (21:40 h.)

Procedente de Portland llegó hoy á este puerto la escuadra rusa del Pacífico, compuesta de seis potentes buques. Durante la travesía suicidóse D. José Blumenthal, ingeniero jefe de máquinas del crucero Botarine, que disfrutaba la categoría de coronel. Mañana recibirá sepultura. Su entierro será presidido por el jefe de la escuadra, Barón Stackelberg. La flota dirigióse al extremo Oriente. Trátase de obsequiar á los marineros de la flota rusa con varios festejos.

LEMA.

LOS TIROS DE ANTEANOCHÉ

A la una de la madrugada de ayer sostuvieron un altercado en el campo de la Estrada los volantes de consumo Pedro Moscoso y Pedro Olan y cuatro jóvenes para ellos desconocidos. Estos últimos les arrojaron varias piedras, dándose aquellos á la fuga. Al llegar á la esquina del cuartel dicen que les salieron al paso otros varios sujetos que también la emprendieron con ellos á pedradas.

Los consumidores echaron á correr cuesta abajo en dirección á la Plaza de María Pita, y tras ellos siguieron sus agresores disparándoles entonces varios tiros.

En la Marina víronse acorralados los volantes y entonces el Olan hizo un disparo con su revólver sin que hubiese herido á nadie. Varios serenos acudieron al lugar del suceso deteniendo á cuatro de los agresores que se llaman Juan Suárez López, Valentín Bermúdez, Francisco Fandiño y José Vázquez Corral.

Nos ruega D. Valentín Bermúdez, carterero de esta administración principal, que hagamos constar que no es él la persona que con su mismo nombre y apellido figura como uno de los protagonistas del suceso á que arriba nos referimos.

Exposición minera en Lugo

El proyecto de celebrar en Lugo una exposición minera, ha entrado ya en el período de una segura realización.

Para tratar de este importante asunto verificóse en la ciudad lucense una reunión á la cual asistieron gran número de comerciantes, industriales y representantes de varias corporaciones y colectividades.

La mayoría de los concurrentes mostróse conforme en reconocer la necesidad y la conveniencia de dar forma práctica al pensamiento, ya que en Lugo hay minas explotables que es preciso dar á conocer para que su explotación se lleve á cabo.

Acordóse por unanimidad celebrar la exposición, nombrándose al efecto el comité ejecutivo, la Comisión de propaganda y la Comisión organizadora.

Al acto admiráronse además distinguidas personas que piensan con sobrada razón que en las minas está el más sólido fundamento de un brillante porvenir.

Los propietarios de minas y registros mineros y los directores de las empresas que verifican trabajos de investigación y explotación han ofrecido su concurso, persuadidos de que el concurso proyectado no entraña indiscutible importancia solamente para la provincia de Lugo, sino para la región gallega, cuya riqueza de minerales no es todavía suficientemente conocida fuera de España.

La futura exposición minera de Lugo alcanzará seguramente gran resonancia en los mercados extranjeros, si quiera no sea más que por los intereses que tienen creados en Barmonde, Becerra, Vivero y otras zonas los franceses, los ingleses y los alemanes.

Véase, pues, que el proyecto adquiere adeptos y despierta entusiasmos que hacen augurar un completo éxito, lo cual es de celebrar por lo que con ello van ganando los intereses de Galicia.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 9 de Diciembre.—Arzúa: contra Francisco Villar G. nález, por lesiones.—Corcubión: contra Juan Lago Lado, por atentado.—Carballo: sobre la muerte de Inocencio Rúa.—Carballo: contra Basilio Toja Bello, por lesiones.—Ortigueira: por sustracción de ropas á Juan Píneo.—Carballo: contra Manuel Castro, por hurto.—Carballo: contra Rosa Rivera Ramos, por lesiones.—Betanzos: sobre lesiones á José López Martínez.—Betanzos: sobre la muerte de Angel

Roche Varela.—Puentedeume: contra Manuel Costas, por maltrato.—Puentedeume: sobre muerte de la niña Florencia Saavedra.—Puentedeume: sobre atentado y lesiones á un agente de la autoridad.

Señalamientos para el día 10 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—Hurot: María Josefa Hormida Ardao con Manuela Castro Suñiras, sobre interdicto de recobrar. Licenciado Pérez Porto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Carballo: contra Ramón Díaz N., por lesiones. Licenciado Otero Pensado.

Terminada la licencia de treinta días que venía disfrutando, se encargó nuevamente de su destino el juez de primera instancia de Orense, don Florencio A. Lasioite.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia, don Ignacio García Martín, que desempeñaba el cargo de fiscal de la de Badajoz. Viene á sustituir este cargo á don Manuel de Torres Requena, trasladado á Valencia en la vacante ocurrida por promoción de don Vicente Vieites.

LOS BARBEROS VIGUESES

La cuestión del cierre de las peluquerías en Vigo ha dado lugar el domingo último á sucesos desagradables.

Dos peluqueros establecidos en la carretera de Bayona negáronse el domingo á cerrar sus establecimientos á las dos de la tarde, alegando perjuicios de consideración.

Un grupo de dependientes rompió á pedradas las vidrieras y un espejo en las dos citadas peluquerías.

Un hijo del primero, que estaba afeitando á un parroquiano, dióse á éste con el susto un corte en el cuello, que le fué curado en el cuarto de socorro.

Ha sido detenido uno de los autores, que después quedó en libertad por orden del alcalde.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores «Cortés», procedente de Amberes; «Glaucus», de Australia, con carga general; «Compostela», de Cardiff, con carbón; «Villarramiel», de Vivero, con sardina; «Galeón «Ramón», de Muros, con carga general; «Pallebot «Unión», de Vivero, con sardina; «Joaquín Otero», de Gijón, con carbón, y el torpedero ruso «Bourne», de la mar, con su equipo.

Se despacharon los vapores «Barambio», para Ribadeo; «Cabo Prior», para Gijón; «Cabo Tortosa», para Carril; «Cortés», para Gibraltar; «Villarramiel», para Vivero; «Victorino», para Muros; «Glaucus», para Dunkerque, y el quechemaría «San José», para Corcubión, con carga general.

UN ALCALDE RUMBOSO

Recibieron ayer en el Gobierno de provincia una comunicación que aparece firmando el Alcalde de Bergondo pidiendo autorización para invertir 450 pesetas en obsequios ó gratificaciones á los empleados de aquella Secretaría.

Los del Gobierno civil, que están en el secreto, como nosotros, de las plantillas del personal de esos ayuntamientos—un escribiente con seis reales y otro nominal con otros seis—celebraban ayer la frescura de ese señor Alcalde, también nominal, ó del secretario, hermano político del Alcalde de Betanzos de cuya titularia popularidad se hacen lenguas todos los estancieros del partido judicial mencionado.

Desde luego que las 450 pesetas no se concederán, porque estos nuevos tiempos silvestres tienen por norma oponerse á estas gratificaciones ó agnaldes, aun olvidando que el esplendoroso alcalde de Betanzos tiene empeño grande en que sus familiares sean favorecidos en aquella modestísima forma.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el Gobierno civil se ha recibido la Real orden nombrando á D. Aurelio Silva secretario de la Junta de Instrucción pública con el sueldo de 2.250 pesetas anuales.

Para la plaza de oficial de contabilidad de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes, vacante por paso á otro destino de D. Aurelio Silva, ha sido nombrado D. Germán Docasas.

Ha sido nombrado oficial de la secretaría de Instrucción pública D. Lorenzo Delgado Peis.

D. Nicolás Arias Andreu y D. Félix Novo Brocas, fueron nombrados auxiliares de la sección de Instrucción pública.

El Ayuntamiento de Puentes remitió al presidente de la junta local de primera enseñanza el presupuesto por duplicado y sus inventarios para 1903, de todas las escuelas de aquel término.

Se posesionó de la escuela elemental de Mugarlos, la maestra D.ª Teresa Madrigal Estevez, cesando la que la regentaba interinamente, D.ª Josefa Cedron Gomez.

El alcalde de las Somozas remitió al gobernador civil la siguiente terna de madres de familia, para formar parte como vocales de la Junta local de primera enseñanza:

Doña Ramona García Fernández, doña María Josefa Ardao López y doña Cándida Bello López.

La maestra de Faebra, en Capela, doña María de la Purificación Arines, presentó la renuncia de su cargo.

El alcalde de aquel Ayuntamiento pidió al Gobernador civil que se provistiese la plaza in-

terinamente con doña Antonia Ocampo Leiro. Pide igualmente que se nombre con igual carácter maestra de Espinaredo, á doña Victoria Casás Cabarcos y que se provistiese la escuela completa de niños del distrito.

El maestro de la escuela de Sobrado entregó en la secretaría del Ayuntamiento de dicho punto, los presupuestos por duplicado é inventario formado para 1903.

Entregó también los de las escuelas de Coedesos y Grijalba.

Fue nombrada D.ª Carmen Linares Iglesias maestra interina de la escuela de Gándara, en Orosa, con 250 pesetas anuales.

También fue nombrada D.ª María de las Nieves Torrado y Llorente, maestra interina de la escuela de Nuevefontes, en Touro, con el mismo sueldo que la anterior.

El crimen de Grañas del Sor

Hoy se remitirá al Tribunal Supremo, en virtud del recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley preparado por el ministerio fiscal, la causa formada á el juzgado de instrucción de Ortigueira contra Lorenzo Balseiro y otros por el robo y asesinato cometido en la casa rectoral de Grañas del Sor.

Si la sentencia fuese casada, la pena impuesta á los procesados sería modificada necesariamente, pero no podría acordarse nada respecto á los absoluidos, toda vez el recurso ha sido interpuesto únicamente por lo que se refiere á la interpretación del veredicto en cuanto á los declarados culpables.

LOS OBREROS

Anoche celebró junta general la sociedad de oficios varios, Se acordó hacer un donativo de diez pesetas á la comisión de propaganda que viaja por España.

Acordóse también apoyar á la sociedad Germinal para establecer una escuela laica y favorecer en todo lo posible á los metalúrgicos declarados en huelga.

El obrero metalista Antonio Veira nos escribe una carta en la que protesta en términos vivos y enérgicos contra la declaración de traidor que á él y á otros compañeros asignan en un periódico local el presidente y secretario de la huelga de los trabajadores de dicho oficio.

DOS HOMBRES AGREDIDOS

Un monte próximo al lugar de Salceda, distrito de Boborás, han sido agredidos un anciano llamado José Diz y un hijo político suyo. Ignóranse por ahora los nombres de los agresores, que según se dice fueron dos.

José Diz falleció á consecuencia de las heridas que los criminales le infirieron. Su yerno hállase en gravísimo estado.

El juez de Boborás comenzó á instruir las primeras diligencias.

De Orense salió para el lugar del suceso el teniente fiscal de aquella Audiencia D. Gumersindo Buján.

No se conocen por ahora más detalles del suceso.

SIGUEN LOS PASQUINES

Esta madrugada aparecieron fijados en varias calles del Ensanche unos pasquines de papel rojo, en los que se pide á los obreros que se muevan y que se agiten para conseguir la libertad de los presos por los sucesos de Jerez que aun se hallan en presidio.

También se repartieron ayer con gran profusión unas hojas impresas, redactadas en el mismo sentido, en las que se hace un llamamiento á todos los obreros de España por el Centro Obrero de Tanager, para conseguir el indulto de los obreros presos.

De Galicia

Nótanse algunos casos de difteria en Santiago, debido á la baja temperatura y á los cambios bruscos.

Ha sido declarada reconstituida con carácter oficial la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Lugo.

En Santiago preparanse algunos festejos para solemnizar la inauguración de las obras de la Escuela de Veterinaria.

Al regresar de la feria de Redondela el compondor ambulante de paraguas Marcelino Pérez recibió un tiro en un muslo al pasar por la Calzada de Teis.

La herida, de pronóstico reservado, le ha sido curada de primera intención en la casa de socorro de Vigo.

El propietario de Santiago don Román Labarta adquirió los tres automóviles de la antigua empresa de los Gallegos.

Los que mueren: En Lugo, la niña María Alvarado Arias, hija de don Ramón.

En Santiago, doña Emilia Olla, viuda de Rodríguez.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

LACÓN CON GRELOS

Las aguas se presentan con abundancia, y con tal fausto motivo los grelos empiezan á asomar las verdosas narices entre las ya alicaidas hojas de alguna que otra nabiza retrasada.

El mes de Nadal, como decimos los peisanos, es el destinado por el Supremo Hacedor para que brote de la tierra la tan cacareada hortaliza, y hay que de hombre que arrebujado en su capa y con las manos en los bolsillos, ó enfundado en el económico ruso de á 6 pesos, con costura en la espalda, camina por esas calles de Dios, á una velocidad de 50 kilómetros por hora, ansiando el momento de llegar á su casa y verse frente á frente de una taza de caldo de grelos con la intervención de 9 céntimos de pan ó seis media libreta, como vulgarmente se dice.

No le hablen ustedes á estos cristianos de rajitas de salchichón, delicadas lonchas de galantina de pavo ni hojaldrados pastelillos de faisán y foie-gras. Todo eso para ellos es pesada menuda, como me decía la otra tarde un conocido labrador y vecino de estos contornos, permitiéndome traducir libremente la tan conocida frase *peada minuta*.

Esto demuestra una vez más que la temperatura influye poderosamente en la alimentación.

Y una vez que nos hemos ocupado, aunque ligeramente, de los grelos bajo su aspecto vulgar y democrático, parece indicado hacer algunas consideraciones sobre el grelo considerado como clase media, ó sea cuando va acompañado del lacón y demás satélites, dejando para otro día todo lo que se refiere al grelo aristocrático, que así puede considerarse al que rodeado de suave manto de huevos batidos se sirve con frac y guante blanco en forma de tortilla sobre recipiente de plata ó almidonada servilleta como plato de entrada en meses de grandes y poderosos.

El lacón con grelos, requiere alegría, jaleo y aún, si se quiere, algo de medios pelos. Ha de saborearse con acompañamiento de panderos y castañuelas. Ríen con él, por ejemplo, las melancólicas notas del fagot.

En nuestras aldeas es el plato indicado en Carnavales. Y la verdad es que después de una buena ración de este plato y unas docenas de filloas, regado todo esto por supuesto con buen Ribero, cualquiera puede reirse de los pecetitos de colores.

He aquí la receta, por si hay alguien que no sepa prepararlo.

Desalado el lacón se hace cocer hasta que empiece á ablandarse. Grelos y chorizos enseguida, y al estar medio cocidos, patatas. De la olla á la fuente y de la fuente á la mesa. Lo demás, ya lo supone el curioso lector.

PIGADILLO.

Crónica local

Para hoy, á las doce y media de la tarde, está convocada la Junta de teatros en el Gobierno civil, con objeto de tratar de la recepción de las obras del teatro circo Emilia Pardo Bazán.

Se dispuso que el pago de las raciones en metálico concedidas por fondos provinciales se pague durante el día 16 del actual.

En la iglesia parroquial de San Jorge se celebró ayer la misa de requiem en sufragio de las almas de los fallecidos que pertenecieron al arma de Infantería.

Asistieron al acto las fuerzas de Zamora y Zaragoza y los generales, jefes y oficiales del arma con residencia en esta población.

El oficial segundo de telégrafos D. Harme-negildo Casado, ha sido nombrado jefe de reparaciones del centro de esta capital.

En la mañana de ayer se verificó un reposo de pan, que dió por resultado el decomiso de 246 libras.

De éstas 168 procedían de la Panificadora.

En el Camino de la Estación sostuvieron ayer un violento altercado José Vázquez y el vigilante de consumos allí de servicio, yéndose los dos á las manos.

Un municipal intervino, separando á los contendientes.

El Presidente de esta Audiencia interesó el traslado á la cárcel de esta ciudad de los penados Bernardo González y Antonio Iruñaga, que se hallan en el penal de Burgos, para que puedan asistir como testigos al juicio por jurados de la causa que se ha de ver en Santiago por el crimen de la Herradura.

La Dirección general de establecimientos penales dió las órdenes de traslado.

Se posesionó ayer de su cargo el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, nuestro estimado amigo don Aurelio Silva.

Fue denunciado al Gobernador civil, un individuo llamado Francisco Rodríguez Romero, por dedicarse á la caza sin licencia.

En la mañana de ayer fué curado en el hospital un individuo llamado José López Rodríguez, de unas heridas leves que tenía en la mano izquierda.

Según declaró después de curado, las heridas se las infirieron el día 7 del actual dos

servientes de una tal Fermína, que tiene un establecimiento de bebidas en la calle de San Andrés.

La Guardia civil del puesto de Payosaco denunció al gobernador civil á los vecinos de Laracha Francisco Barreiro Iglesias, Luis Barreiro y Manuel Varela por celebrar bailes sin tener la correspondiente autorización.

Se posesionó doña Dolores Suárez Luces, de la escuela completa de Sada.

El delegado de Hacienda ofició al gobernador civil interesándole la remisión de una nota comprensiva de todas las sociedades de recreo que existen en la provincia, á fin de imponerles la contribución que los corresponde.

Se recibieron en el Gobierno de provincia las cuentas de material y presupuestos de las escuelas de Zas.

Dentro de breves días regresará á esta población nuestro querido amigo D. Manuel María Puga.

El marinero Victorino Fajardo González, vecino de Riveira, acudió en instancia al gobernador civil denunciando al presidente de la asociación de pescadores de aquella villa, como infractor de la ley de asociaciones y otras faltas que el denunciante califica de graves.

Fueron destinados al correccional de Ortigueira los penados Manuel Lojo Rey y Eulogio Lojo Somoza; y al penal de Burgos, Juan Vázquez, alias *Carnecilla*, y Fulgencio Fernández.

Han sido declarados incurso en el recargo del cinco por cien sobre sus cuotas, los contribuyentes de Boimorto, Arzúa, Curtis, Melid, Pino, Santiso, Sobrado, Tojus, Touro, Vilasantar, Boqueijón, Conjo, Infesta, Santiago, y Vedra, por no satisfacer sus respectivas cuotas relativas al trimestre último.

En las obras públicas municipales que se ejecutan por administración se han invertido 55075 pesetas durante la última semana.

En la secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación de José Núñez Codesal, vecino de Cesuras.

Han llamado extraordinariamente la atención los preciosos y artísticos carnets repartidos por la *Reunión de Artesanos* en el baile celebrado el día 7 del actual. Las lindas señoras que concurren al mismo, quedaron complacidas del obsequio.

Dichos carnets de baile los adquirió la mencionada sociedad en el establecimiento de los Sres. Viuda é hijos de Miralles, Fuente de San Andrés, 13, donde hay un inmenso y selecto surtido de esta clase de artículos, á precios baratísimos.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, perlas 150.

Agua de Colonia Orive desde 3 rs. frasco. Por litros hasta á ps. con envase pidiendo desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien, es necesaria una completa masticación. Cuando faltan los dientes naturales es conveniente sustituirlos con los artificiales. Las «Dentaduras de aluminio dorado» (con patente de invención) son las más cómodas, higiénicas y económicas; no hay necesidad de cubrir el paladar ni de sacar los raigones, por su precisión, adaptación é inmovilidad en sus maravillosos resultados las recomendamos á nuestros lectores. Se construyen en el Gabinete electro-térmico Juana de Vega, 23 1.ª, donde también se practican orificaciones, empastes y toda clase de trabajos protésicos estilo americano. Extracción de los raigones y dientes sin dolor.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, perlas 150.

Agua de Colonia Orive desde 3 rs. frasco. Por litros hasta á ps. con envase pidiendo desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien, es necesaria una completa masticación. Cuando faltan los dientes naturales es conveniente sustituirlos con los artificiales. Las «Dentaduras de aluminio dorado» (con patente de invención) son las más cómodas, higiénicas y económicas; no hay necesidad de cubrir el paladar ni de sacar los raigones, por su precisión, adaptación é inmovilidad en sus maravillosos resultados las recomendamos á nuestros lectores. Se construyen en el Gabinete electro-térmico Juana de Vega, 23 1.ª, donde también se practican orificaciones, empastes y toda clase de trabajos protésicos estilo americano. Extracción de los raigones y dientes sin dolor.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, perlas 150.

Agua de Colonia Orive desde 3 rs. frasco. Por litros hasta á ps. con envase pidiendo desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien, es necesaria una completa masticación. Cuando faltan los dientes naturales es conveniente sustituirlos con los artificiales. Las «Dentaduras de aluminio dorado» (con patente de invención) son las más cómodas, higiénicas y económicas; no hay necesidad de cubrir el paladar ni de sacar los raigones, por su precisión, adaptación é inmovilidad en sus maravillosos resultados las recomendamos á nuestros lectores. Se construyen en el Gabinete electro-térmico Juana de Vega, 23 1.ª, donde también se practican orificaciones, empastes y toda clase de trabajos protésicos estilo americano. Extracción de los raigones y dientes sin dolor.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, perlas 150.

Agua de Colonia Orive desde 3 rs. frasco. Por litros hasta á ps. con envase pidiendo desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien, es necesaria una completa masticación. Cuando faltan los dientes naturales es conveniente sustituirlos con los artificiales. Las «Dentaduras de aluminio dorado» (con patente de invención) son las más cómodas, higiénicas y económicas; no hay necesidad de cubrir el paladar ni de sacar los raigones, por su precisión, adaptación é inmovilidad en sus maravillosos resultados las recomendamos á nuestros lectores. Se construyen en el Gabinete electro-térmico Juana de Vega, 23 1.ª, donde también se practican orificaciones, empastes y toda clase de trabajos protésicos estilo americano. Extracción de los raigones y dientes sin dolor.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, perlas 150.

Agua de Colonia Orive desde 3 rs. frasco. Por litros hasta á ps. con envase pidiendo desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien, es necesaria una completa masticación. Cuando faltan los dientes naturales es conveniente sustituirlos con los artificiales. Las «Dentaduras de aluminio dorado» (con patente de invención) son las más cómodas, higiénicas y económicas; no hay necesidad de cubrir el paladar ni de sacar los raigones, por su precisión, adaptación é inmovilidad en sus maravillosos resultados las recomendamos á nuestros lectores. Se construyen en el Gabinete electro-térmico Juana de Vega, 23 1.ª, donde también se practican orificaciones, empastes y toda clase de trabajos protésicos estilo americano. Extracción de los raigones y dientes sin dolor.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, perlas 150.

Agua de Colonia Orive desde 3 rs. frasco. Por litros hasta á ps. con envase pidiendo desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien, es necesaria una completa masticación. Cuando faltan los dientes naturales es conveniente sustituirlos con los artificiales. Las «Dentaduras de aluminio dorado» (con patente de invención) son las más cómodas, higiénicas y económicas; no hay necesidad de cubrir el paladar ni de sacar los raigones, por su precisión, adaptación é inmovilidad en sus maravillosos resultados las recomendamos á nuestros lectores. Se construyen en el Gabinete electro-térmico Juana de Vega, 23 1.ª, donde también se practican orificaciones, empastes y toda clase de trabajos protésicos estilo americano. Extracción de los raigones y dientes sin dolor.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, perlas 150.

Agua de Colonia Orive desde 3 rs. frasco. Por litros hasta á ps. con envase pidiendo desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien, es necesaria una completa masticación. Cuando faltan los dientes naturales es conveniente sustituirlos con los artificiales. Las «Dentaduras de aluminio dorado» (con patente de invención) son las más cómodas, higiénicas y económicas; no hay necesidad de cubrir el paladar ni de sacar los raigones, por su precisión, adaptación é inmovilidad en sus maravillosos resultados las recomendamos á nuestros lectores. Se construyen en el Gabinete electro-térmico Juana de Vega, 23 1.ª, donde también se practican orificaciones, empastes y toda clase de trabajos protésicos estilo americano. Extracción de los raigones y dientes sin dolor.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, perlas 150.

Agua de Colonia Orive desde 3 rs. frasco. Por litros hasta á ps. con envase pidiendo desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

La lucha por el amor

por Carolina Invernizio

de mis amores, de cuanto había ocurrido, acobardado por enseñarle la carta de Evelina.

«Antes de leerla un vivo rubor pasó como un relámpago por las pálidas mejillas de mi prima.

«Yo nada comprendo,—murmuró con voz alterada.

«Ni yo tampoco, pero iré en busca de Evelina, la encontraré y tendré una explicación con ella.

«Nos dejas pues?—exclamó mi prima que parecía muy conmovida.

«Es necesario.

«Mi padre encontrará muy singular tu partida.

«Más tarde se lo explicaré todo, y tú misma, prima querida, le hablarás en mi favor.

«La joven calló un instante, como si mis palabras la hub

Wanderbill, enfermo MADRID 9 (23 h.)
Telegrafian de Nueva York que el archimillonario Cornelius Wanderbill se halla gravemente enfermo.

Los generales boers MADRID 9 (23 h.)
Telegrafian de La Haya que han salido para Inglaterra los generales boers Botha y De laarey.

La esposa del virrey de Irlanda MADRID 9 (23 h.)
Ayer fué operada en Londres la condesa Dunley, esposa del virrey de Irlanda, que padece una apendicitis.

La corbeta «Nautilus» MADRID 9 (23 h.)
Ha llegado a La Guayra la corbeta de guerra española Nautilus, escuela de guardias marinas.

Do Valencia

La huelga de los huertanos MADRID 9 (23 h.)
Continúan en huelga los huertanos de Valencia.

Varios grupos de huelguistas se situaron por la mañana en las cercanías de la capital para impedir que entrasen los abastecedores de hortalizas.

Ases de las precauciones adoptadas por las autoridades no se logró impedir los propósitos de los huelguistas.

Debido á las coacciones que éstos ejercieron no han acudido á la capital ni los huertanos ni los basureros.

Un mitin de protesta MADRID 9 (23 h.)
A pesar de todos los anuncios que se hacían en contrario, celebraron hoy los huertanos el anunciado mitin.

La concurrencia fué bastante numerosa. Hablaban varios de los concurrentes, protestando contra la actitud del Ayuntamiento.

Todos los discursos fueron de tonos muy violentos. Algunos de los oradores llegaron á aconsejar los procedimientos de fuerza para lograr que se realicen sus aspiraciones.

Por unanimidad se acordó persistir en la huelga. El mitin terminó sin que se hubiese alterado el orden, como se temía.

Politica

Despacho con el Rey.—Un nombramiento MADRID 9 (23 h.)
Hoy han estado en Palacio y despacharon con el Rey los Sres. Maura y Villaverde.

El primero, no llevó ningún decreto á la firma. El Sr. Villaverde puso á la sanción del monarca el nombramiento del Sr. García Aliz para el cargo de gobernador del Banco de España.

Toma de posesión MADRID 9 (23 h.)
Hoy se han posesionado de sus cargos los Sres. Martínez Asenjo y Burgos, directores generales, respectivamente, de Agricultura y Obras públicas.

El Consejo del Banco MADRID 9 (23 h.)
Se ha reunido el Consejo del Banco de España, adoptando algunos acuerdos que carecen de interés.

Después de terminada la reunión los consejeros fueron á ofrecerse al nuevo ministro de Hacienda Sr. Villaverde.

El ministro de la Guerra MADRID 9 (23 h.)
A las siete de la mañana de hoy llegó á Madrid el nuevo ministro de la Guerra general Linares.

Le esperaban los jefes de sección del ministerio. De la estación marchó á la presidencia del Consejo, donde conferenció con el Sr. Silvela.

Ambos personajes fueron después juntos á Palacio donde el nuevo ministro juró el cargo. Desde Palacio fué el Sr. Linares al ministerio, y el Sr. Weyler le dió posesión y le presentó al alto personal.

Cruzáronse con tal motivo los discursos de rubrica entre el ministro entrante y el saliente.

Defraudación.—Un sumario MADRID 9 (23 h.)
Al posesionarse el señor marqués del Vadillo de la cartera de Obras públicas, ha determinado, de acuerdo con el administrador del anterior ministro don Amós Salvador, mandar á los tribunales, por conducto del ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, un expediente formado para la concesión de un privilegio.

Resulta que el papel de pagos al Estado que se empleó en dicho expediente está raspado por haberse sin duda utilizado ya en otro expediente.

En vista de esto, se acordó instruir el correspondiente sumario.

La reforma municipal.—Criterio de Maura MADRID 9 (23 h.)
El ministro de la Gobernación, contestando á un periodista que le interrogó acerca de la exactitud del rumor que atribuye al ministro de la Gobernación el propósito de disolver los actuales Ayuntamientos, sustituyéndolos por otros formados con mayores contribuyentes, contestó:

—Es falso en absoluto el rumor. La descentralización es un asunto en el cual están conformes liberales y conservadores, pero esta cuestión será objeto de un proyecto de ley que presentará á las Cortes, á penas se reúnan.

¿Un delegado regio en Cataluña?—Negativa de Maura MADRID 9 (23 h.)
El Sr. Maura ha manifestado que carece en absoluto de fundamento el rumor de que se trata de nombrar un delegado regio, especie de virrey, en Cataluña, con residencia en Barcelona.

—Es un desatino semejante rumor, pues eso equivaldría á conceder á Cataluña un carácter diferente al de las demás regiones, y por otra parte está nombrado para Barcelona, como gobernador, una persona que merece toda la confianza del Gobierno.

La Mesa del Senado MADRID 9 (23 h.)
Mañana pedirá hora al Rey la Mesa del Senado para ir á Palacio con objeto de someter á la sanción del monarca varias leyes aprobadas por los cuerpos legislativos.

Jubilación del Sr. Monares MADRID 9 (23 h.)
Dícese que en breve será jubilado el director general de Comunicaciones Sr. Monares. Para sustituirle será nombrado el diputado ministerial señor Marichal.

Silvela y los fusionistas MADRID 9 (23 h.)
Es opinión general la de que el Sr. Silvela procurará que en las próximas Cortes tenga el Sr. Sagasta la minoría parlamentaria más numerosa, por entender que su oposición es la menos dañosa al Gobierno.

Romero Robledo MADRID 9 (23 h.)
Ha manifestado el Sr. Romero Robledo que sólo el Rey ha opinado como él en lo que se refiere á que las actuales Cortes debían seguir.

—Voy, pues, bien acompañado, añadió el citado personaje.

Murmuraciones silvelistas.—Comentarios de los liberales MADRID 9 (23 h.)
En el salón de conferencias del Congreso hicieron hoy muchos comentarios políticos.

Los antiguos silvelistas decían que el partido que ha subido al poder no es el conservador, sino una concentración, en la cual—añadían—los elementos que últimamente se sumaron, se han apoderado de los cargos del presupuesto, amparados bajo el pabellón de las ideas.

Muchos fusionistas exclamaban: —¡Ojalá hubiéramos dado al Sr. Romero Robledo, no una, sino tres carteras, pues de ese modo todavía estaríamos en el poder.

Las reformas de Maura MADRID 9 (23 h.)
Las reformas que proyecta introducir en su departamento el Sr. Maura se hallan anunciadas y comprendidas en el discurso que hace poco pronunció en el Circulo Mercantil de esta Corte.

Excedentes de Ultramar MADRID 9 (23 h.)
Hoy ha recibido el Sr. Dato á una comisión de excedentes de la carrera judicial y fiscal en Ultramar, que rogó al ministro que sean colocados los funcionarios que desde la pérdida de las colonias se hallan en expectativa de destino.

Presentación oficial MADRID 9 (23 h.)
Mañana por la tarde se verificará la presentación oficial de todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición y dependencias militares de Madrid, al nuevo ministro de la Guerra.

Visitas á Sagasta MADRID 9 (23 h.)
El Sr. Sagasta está siendo visitadísimo por sus amigos.

Viaje aplazado MADRID 9 (23 h.)
A consecuencia del mal tiempo aplazó el Sr. Moret su anunciado viaje á Ciudad Real.

Nuevo subsecretario MADRID 9 (23 h.)
Está acordado el nombramiento del general Lacerda para el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Notas retrospectivas MADRID 9 (23 h.)
Cítase en los círculos políticos el caso de que el Sr. Montero Ríos se preponía que en el Senado se aprobasen en definitiva varias leyes, entre ellas la del Instituto del Trabajo, y que al efecto envió un ruego al duque de Tetuán para que éste no pidiese en la Cámara votación nominal, pero el duque se negó, y por esto no prevaleció el propósito del Sr. Montero.

Una conferencia MADRID 9 (23 h.)
El Sr. Abarzuza celebró hoy una extensa conferencia con el duque de Almodóvar, que acaba de llegar de Jerez.

El objeto de la entrevista ha sido el de enterarse el Sr. Abarzuza de la marcha de los principales asuntos del Ministerio de Estado.

La cuestión religiosa MADRID 9 (23 h.)
Dícese que el Sr. Dato se propone resolver la cuestión pendiente con el Vaticano, respecto á las asociaciones religiosas, atendiéndose estrictamente á la letra del Concordato, es decir, determinando, de acuerdo con la Santa Sede, la tercera de las órdenes religiosas que debe ser comprendida en el Concordato, y sometiéndole las restantes á la ley común.

De Marruecos Continúa la rebelión.—Tropas rechazadas MADRID 10 (3:30 h.)
La rebelión en Marruecos va en aumento. Recíbense noticias del interior anunciando que varias tribus se han levantado en armas contra la autoridad del Sultán.

Una columna de tropas imperiales que operaba en Tarza fué batida por los rebeldes. Estos le causaron muchas bajas, obligándole á emprender una precipitada retirada.

La situación de estas fuerzas es muy peligrosa.

Envío de refuerzos MADRID 10 (4 h.)
Nuevos despachos de Tánger anuncian que han salido tropas en auxilio de la columna batida por los rebeldes.

El Sultán propónese enviar nuevos refuerzos contra la tribu de Benicuaran, que es la que sorprendió y derrotó á la columna.

Esperáanse sangrientos combates entre las rebeldes y las tropas del Sultán.

Las Cortes

SUSPENSIÓN DE SESIONES

En el Congreso MADRID 9 (23 h.)
A las dos y media llegaron al Congreso todos los ministros, y á las tres se abrió la sesión.

El Sr. Silvela leyó el decreto de suspensión de sesiones, y seguidamente se levantó la de hoy, en medio del mayor orden, y sin darse ningún viva.

En el Senado MADRID 9 (23 h.)
También leyó el Sr. Silvela en el Senado el decreto de suspensión.

La sesión se levantó seguidamente y tampoco se dió viva alguno.

Varias notitias

MADRID 9 (23 h.)
En el palacio episcopal de Córdoba se ha procedido hoy á la distribución de los premios concedidos en el concurso contra la usura.

Presidió el acto el obispo de la diócesis. Este concurso fué organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Consejo de Ministros

MADRID 9 (23 h.)
Después de la sesión del Senado se reunieron los ministros en Consejo para examinar varios decretos de indulto y una circular del Sr. Maura, dirigida á los gobernadores, en la que se marcan las atribuciones de su cargo y el modo mejor de desempeñarlo.

Esta circular se publicará mañana en la Gaceta. Mañana se celebrará otro consejo en el cual expondrá el Sr. Villaverde sus planes de Hacienda.

De Barcelona

El nuevo gobernador de Barcelona MADRID 9 (23 h.)
Se ha posesionado del Gobierno civil de Barcelona el Sr. Espinosa de los Monteros.

El nuevo gobernador fué visitado por las principales personalidades de Barcelona. El Sr. Espinosa manifestó que estaba animado de los mejores deseos para continuar la campaña moralizadora iniciada por el señor Manzano.

Conferencia con el alcalde MADRID 9 (23 h.)
El alcalde de Barcelona visitó hoy al nuevo gobernador civil, con el que celebró una detenida conferencia.

El Sr. Espinosa de los Monteros manifestó al alcalde que está más dispuesto á ampararse de la administración que de la política, pues entiendo que aquella es necesaria para llegar á la deseada regeneración.

El futuro alcalde MADRID 9 (23 h.)
Ignórase por ahora quién será nombrado alcalde de Barcelona.

Los silvelistas aspiran á que el nombramiento de nuevo alcalde recaiga en el señor Coll y Pujol.

Otra conferencia con el gobernador MADRID 9 (23 h.)
Conferencia hoy con el gobernador civil, el futuro alcalde de Barcelona Sr. Coll y Pujol.

Según éste manifestó, al despedirse de la Reina el nuevo gobernador Sr. Espinosa de los Monteros, díjole aquélla: —¡Ojalá salga usted de Barcelona como ha salido el Sr. Manzano!

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 5, Día 9. Includes entries for Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, etc.

CAMBIOS París, vista, 35'45 34'80 Londres, vista, 34'06 33'85

BOLSA DE BUENOS AIRES Cambio del oro, 127'40 127'40 PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—N. S. S. de Loreto.—San Deodato y Santa Eulalia.

Corte de Maria para hoy.—Nuestra Señora de los Remedios, en Santo Domingo.

Movimiento de población Día 9.—Defunciones: Pastor Codes, 18 años (tuberculosis pulmonar); Consuelo Bello Sánchez, seis meses, (bronquitis).

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles: doce de la mañana; Ferrocarril, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corubián, Carballo y Puenteceso, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles: cinco de la tarde; Ferrocarril, 4 á 6 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de ida, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubián, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y á competencia 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 ídem.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS APRENDICES Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña LA AZUCARERA GALLEGA SOCIEDAD ANÓNIMA

La Comisión directiva convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 del mes actual, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Riego de Agua, 12, con objeto de dar cuenta de la marcha y situación de la Sociedad.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán depositar previamente sus acciones, ó los resguardos de depósito del Banco de España, en la Caja de esta Sociedad.

La Coruña, 5 de Diciembre de 1902.—El vicepresidente, RIGARDO SILVEIRA.

15, Cantón Grande, 15

Botas de goma, Boston, á 18 pesetas. Zapatos de id. id. id., á 6'25 ídem. Máquinas de coser de todas clases, sistema Pfaff y Naumann.

Calzado de todas clases y precios MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña. MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.) TABOADA MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA.—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 16. La Coruña.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña. MÉDICO MUÑEZ CORDERO PANADERAS, 53-2.º

Consulta general de diez á once; especial de once á una. Días festivos, de diez á doce. Especialidad, enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la MUJER

Doctor Gradaille CONSULTA DE LA VISTA CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

Emulsión-Nadal ÚNICA que contiene el 80 % de aceite líquido de hígado de bacalao, glicérolizado y hipofosfitado. Es la mejor y la más agradable.

LIQUIDACION Se hace de las existencias del establecimiento de ultramarinos de la viuda de Pascual Guardiola, calle de San Agustín, número 6, consistentes en:

Vinos finos del Priorato, de 12 años, por litro ídem » » » » » 16 id. embotellado ídem » » » » » Jerez y Moscatel, de diferentes marcas acreditadas.

Cognacs y licores finos y variados, Ron de Cuba y de Jamaica, Whiskey escocés é irlandés, Ginebras, Old Fom y legítima de Holanda, Vermouth Forin y francés, conservas de diferentes clases.

Se admiten proposiciones para el traspaso de este establecimiento. Doctor Botas. Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º Consulta general médico-quirúrgica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

PREPARACION Para maquinistas navales, con sujeción al nuevo programa. Santa Margarita, 12, 4.º (al lado pela Cooperativa Eléctrica).

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES FUENTE DE SAN ANDRÉS, 13.—ESCRITORIO Y ALMACÉN, OLMOS, 5.—LA CORUÑA

COMPRE V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO Papelería de FERRER.—Real, 61

Vinos especiales Cognac-Jerezano González, Byass y Comp.ª Limt.ª SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C. Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial. De venta en todos los Establecimientos.

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.ª y 2.ª enseñanza Riego de Agua, número 44, 2.º y 3.º Preparación para las próximas oposiciones para ingreso en la Tabacalera. Clases especiales de repaso para los alumnos de los centros oficiales.

Turriones.—Ya llegó á esta capital Amadeo Segura, sucesor de Antonio Candela, con su gran surtido de turriones, dulces de todas clases y las ricas peladillas de Alcoy y mazapanes de Toledo.

Sucursal y despacho: Real, 86. (Antiguo almacén de Hervada).

LA MARAVILLA.—Casa de comidas y bebidas de Manuel Gómez, Estrella 7.—Se sirven á todas horas, y á domicilio, comidas exquisitas hechas por la renombrada cocinera Casilda Otero.—Menús variados.—Precios sin igual.—No se olvide el público de buen paladar

7—ESTRELLA—7 LA ANDALUZA Confeitería y pastelería.—Especialidad en dulces finos, ramilletes artísticos y toda clase de encargos correspondientes al ramo.—Jamón en dulce todos los días.—Selectos mantecados de Antequera.

Riego de Agua, 36 Inglés. Se enseña prácticamente en la calle del Caramanchón número 4, 2.º, izquierda y á domicilio. De dos á cuatro (hora local) informarán.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias.

Se vacuna directamente de la ternera los días 8, 9 y 10, de once á 12. Para los pobres, de doce á una, presentando la papeleta que expide el Ayuntamiento, Orzán, 64.

A los que arman Nacimientos Portales, casas, molinos, puentes, árboles y musgo. PRECIOS MUY BARATOS

Fábrica de cajas de cartón y juguetes CALLE DE LA TAHONA, 3.—CORUÑA

HIGIA CASA DE CIRUJÍA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ SAN ANDRÉS, 70, 1.º, 2.º y 3.º

Consulta diaria de todas las enfermedades, de cuatro á siete de la tarde; días festivos de nueve á doce. Curas, corrientes eléctricas é inhalaciones todos los días de nueve á doce de mañana. Radiografías y radioscopia, de siete á nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirugía de urgencia.

Anuncio Se necesitan operarias y jornaleros sastres en casa del Sr. Abelaira, San Nicolás, número 36. Presidente de la Sociedad de maestros. Informarán

PLANTAS Y FLORES En uno de los kioskos del Relleno se venden á precios económicos.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 17.—Cura y opera gratis á los pobres.

CIRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

PLUMAS Corona legítima PERRY n.º 120 E. F. á ptas. 1,75 caja de 144 plumas

Universal » » » » » 1,40 » » 100 » Corona francesa. » » » » » 1,80 » » 144 » » internacional. » » » » » 0,85 » » 90 »

Eguren » » » » » 0,70 » » 90 » Guadalupe » » » » » 0,50 » » 80 » Letras A, B, C, D. » » » » » 0,75 » » 90 » Imitación Humboldt. » » » » » 0,60 » » 90 » 3 puntos dorada ó nikelada. » » » » » 1,40 » » 100 » » » » » » 0,70 » » 100 »

Tenemos también un gran surtido de las demás clases de plumas, á precios sin competencia. Para oficinas, despachos y colegios, precios especiales.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES FUENTE DE SAN ANDRÉS, 13.—ESCRITORIO Y ALMACÉN, OLMOS, 5.—LA CORUÑA

COMPRE V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO Papelería de FERRER.—Real, 61

Vinos especiales Cognac-Jerezano González, Byass y Comp.ª Limt.ª SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C. Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial. De venta en todos los Establecimientos.

Vinos selectos de Jerez CRIADOS AL NATURAL. PAGOS: CORTADEDOS-SAN JULIAN.-CARRIZOSA-CARRASCAL MACHARNUDO. MARQUÉS DEL MÉRITO. COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR. JEREZ DE LA FRONTERA. DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS.

EMULSION FORCADA. ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao...

Píldoras y pastillas azoadas. Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos...

Papel viejo se vende en esta Administración.

MATÍAS LÓPEZ MADRID - ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios. DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad. Depósito Central: MONTEBA, 25

INIMITABLE Agua de Azahar. Marca "La Giralda". Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1,50, 2 y 2,50 pesetas botella. De venta en los establecimientos de los señores Bescanza é hijos y sucesores de José Villar.

Para convalcientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera. Farmacias Leon, 13 - Laboratorio: Granada, 5, Madrid. Sobres comerciales á 5 ptas.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de vapores correos del Pacífico. Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO. Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor CIUDAD DE CADIZ.

Linea de vapores de Arrotegui. ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA. SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES. TONELADAS: CASTAÑO 4.410, RIOJANO 3.904, LUGANO 3.770, MADRILEÑO 3.115.

directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de Venezuela-Colombia. Servicio del Mediterráneo. El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.

COMINO. Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita. Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor...

LÍNEA DE FILIPINAS. El día 20 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 22 de la Coruña el vapor ANTONIO LOPEZ. LÍNEA DE BUENOS AIRES. El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA M. CRISTINA.

ROLES de pesca. Pabellería Lombardero

ELIXIR YVON. ÚNICA PREPARACIÓN para EPILEPSIA, MIGRAÑAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

Buena vista. Situada en la carretera del Pasaje. En la carretera del Pasaje, frente al Castillo de San Diego, y con vistas á la Coruña, acaba de abrirse al público, un magnífico edificio destinado exclusivamente á merendero.

EL INDUSTRIAL. Ó SEA COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRÍCOLAS en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias. POR CHAORI Y BARBER. Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases...

Máquinas para coser Seidel Naumaun y Pfaff. Las más perfectas y sólidas, ventas al contado y á plazos de dos pesetas semanales; único depósito Zapatería de Angel Senra, Cantón Grande; núm. 15.-Coruña. Tarjetas desde 150 pesetas ciento.

LÍNEA DE CANARIAS. MANUEL L. VILLAVERDE. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia. El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco.

ÉXITO COLOSAL. EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO. PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA. Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras...

WERTHEIM. Máquinas para coser perfeccionadas. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25.

ALMIDON MARCA EL LEON. PIDASE EN TODAS PARTES. OFICINA CENTRAL, TORRES, 4 DEPT.-MADRID. Único depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Piscavia, 6, bajo.

Ramón González Alegre. Ha trasladado su Escritorio á FRENTE AL INSTITUTO, núm. 5-1.º. Comisiones, Consignaciones y Representaciones. AGENTE del "Yacht Club de France", de la Compañía de Seguros "La Alianza de Santander" y del Depósito de petróleo marca "Estrella". GERENTE de la fábrica de galletas "Marinada". Casa fundada en 1865. Compañía general Trasatlántica Francesa. Vapores correos mensuales VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA.

Papel Ferro-prusiato Marion, á 12 pesetas rollo. Idem tela para planos, á 1,75 metro. Idem para retratos, á 0'50 rollo. PAPELERIA LOMBARDEIRO Real, 6.

En la imprenta de este periódico se confecciona toda clase de trabajos. Esquelas mortuorias se admiten á todas horas del día y de la noche.

JARABE GIBERT. y Grijales de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Papel del Estado á valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Sorluce.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirectores en esta provincia: José Llorens - Emilio Pan de Sorluce.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BUREA Y C.ª. REAL, NUM. 38, LA CORUÑA. Pianos á 900 pesetas. Pianos alemanes Rönisch. Pianos Estela, (antiguo Bernareggi). Pianos Ortiz y Gussó, (construcción Norte-Americana).

Viuda de H. Hervada. CASA FUNDADA EN 1865. GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA QUINCALLA Y MUEBLES. Especialidades: Piedras francesas para molinos. Planas Chassaingne. Ventadores para maíz. Perfumería. Gorgonios metálicos. Arcas para caudales. Alfombras.

ALMORRANAS. Se curan en 24 horas con la acreditada Pomada de Trejo. Precio: 2 pesetas bote. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real, 15, Coruña. Kola granulada Trejo. Los neurasténicos, enfermos del corazón, de afecciones nerviosas é intestinales, solo se curan con este medicamento. Depósito por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del Dr. Brañas, Real, 16, la Coruña.

Solución Benedicto. De glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Empresa de navegación á vapor La Belica SEVILLA. antes M. Sanz y compañía. Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22.

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN. COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN. Servicio á la Isla de Cuba. Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo. MAINZ el 20 Diciembre. ROLAND el 20 de Enero de 1903. COBLENZ el 20 de Febrero. Admite pasajeros y carga. Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Norddeutscher Lloyd Bremen. Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán. Servicio DE LA AMÉRICA DEL SUR. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor SCHLESWING el 12 de Diciembre. HELGOLAND el 26. WITTELSZIND el 9 de Enero de 1903. NORDERNEY el 23. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata. El día 21 de Diciembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor CAP FRIO. Admite carga y pasajeros. Estos buques están listos de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

SE TRASPASA un establecimiento de comestibles con buena venta diaria por tener que dedicarse á otros negocios su dueño. Informarán en esta Administración. TELÉGRAFOS: Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2,500 pesetas y en la auxiliar con 1,250. Pavo Gómez 16-2.º. Targetas de visita á 1,50.